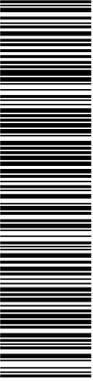


DOCUMENTO <b>ANUNCIO: 21.- Anuncio BOP</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NJU45-2DMS9-PTP5D</b> Fecha de emisión: <b>13 de Diciembre de 2021 a las 12:42:12</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 13/12/2021 11:17	ESTADO <b>FIRMADO</b> 13/12/2021 11:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 723370 NJU45-2DMS9-PTP5D 50568f1687120857E5F01EFAA4CCBCE569DB2AE) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

## ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 1172/2021, de fecha 10.12.2021, ha tenido lugar la aprobación de la LISTA PROVISIONAL de aspirantes al proceso selectivo convocado por Resolución de Alcaldía número 558/2021, de fecha 05.07.2021, para la provisión de una plaza de Oficial de Policía Local, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, mediante concurso oposición y por promoción interna (BOP nº 127, de fecha 07.07.2021, BOCyL nº 134, de fecha 13.07.2021 y BOE nº 172, de fecha 20.07.2021):

Aspirantes admitidos:

BURGO VILLADANGOS, Manuel Jesús D.N.I. nº \*\*\*9345\*\*  
FLÓREZ ROMÁN, Jesús María D.N.I. nº \*\*\*0412\*\*  
TORAL PALACIO, Pablo D.N.I. nº \*\*\*5675\*\*

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

De conformidad con la base quinta, se concede un plazo de diez días para subsanación de errores en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE

Fdo. D. Juan José Alonso Perandones  
(firmado digitalmente)